

Precios de Suscripción.

En Figueras, trimestre. . . . 1'50 ptas.
En el resto de España. . . . 2'00 »
Extranjero y Ultramar, sem. 5'00 »
Números sueltos 0'15 »
Números atrasados 0'20 »

Los pagos por anticipado.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

EL ORDEN

periodico independiente, de avisos y noticias

Redacción y Administración:
Calle de La Junquera, 14, 1.º

ANUNCIOS y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales.

La Correspondencia se dirigirá al DIRECTOR

Año V.

Figueras, Domingo 25 de Agosto de 1895.

Núm. 267.

BAÑOS DE NUESTRA SRA. DE LAS MERCEDES

Sale todos los días para dicho balneario, á las 6 de la mañana y 2 tarde, de casa Rigallet (calle Ancha, núm. 8.) un carruaje á cuyo cargo corre el servicio del establecimiento, y que pueden aprovechar los señores bañistas en cualquiera de los citados viajes con sus correspondientes retornos.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera asegura además del riesgo del incendio, los daños que puede ocasionar la caída del rayo, explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Table with financial data: CAPITAL SOCIAL 10.000,000 francos, RESERVAS 7.635,000, PRIMAS A RECIBIR 71.660,157, Total de garantías 89.295,157, Capitales asegurados 14.729.521,163, Siniestros pagados 186.000,000

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y Calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: M. GÉS

Director particular en Gerona: D. Rafael Ferraró y Ramis, Calle Subida Santo Domingo, número 3, segundo y escaleras de San Martín, núm. 8.

Agente en Figueras: D. Juan Batlle y Batlle, calle de Gerona, núm. 10.

GABINETE CLÍNICO

para el tratamiento de las

ENFERMEDADES DE LA PIEL

por el médico dermatólogo

PELAYO VILANOVA

ex-alumno de los Hospitales de PARIS

BARCELONA, RAMBLA DEL CENTRO, 7, 1.º

Consultas: de 11 á 12, y de 2 á 4.

PRECIOS EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

SE NECESITA UN MERITO-RIO. En la Administración de este periódico darán razón.

Farmacia y Laboratorio de E. Capell, sucesor de Galter. Véase el anuncio á la tercera página.

BAÑOS DE MAR

Casa amueblada y de excelentes condiciones, para alquilar en Ampurias.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

MODAS

DE

DOLORES COLL

Plaza de la Constitución, 24.

FIGUERAS

ESPAÑA EN EL CONGRESO INTERNACIONAL PENITENCIARIO DE PARIS

En Julio último reunióse en la capital de la vecina República el tercero de los Congresos penitenciarios que cada quinquenio acordaron celebrar los más conspicuos hombres de ciencia para deliberar sobre problemas de tanta importancia y trascendencia para la cultura y seguridad de los Estados europeos, como los que se refieren á las cuestiones penitenciarias,

alma, desarrollo y complemento del derecho penal y público, que sin aquellas debidamente estudiadas, sería ciencia moral sin resultados prácticos ni tangibles.

La ciencia penitenciaria viene á ser lo que la higiene al individuo en sus relaciones con la Medicina, previniendo las enfermedades, ayudándolas en su curación y evitando se reproduzcan. Sus tendencias no son otras, pues, que el evitar muchos delitos, corregir y curar al criminal en sus torcidas voluntades y sentar medios para que no se reproduzcan.

Tocó á Paris este quinquenio ser punto de reunión del Congreso, como lo fué Roma en 1885, (primero de los celebrados) y San Petersburgo en 1890. Dividió sus trabajos en cuatro secciones; la 1.ª ocupóse de la legislación penal; la 2.ª, de las cuestiones penitenciarias propiamente dichas; la 3.ª, de los medios preventivos ó de estricta higiene social; y la 4.ª, la más interesante de todas, de la infancia y de los mineros.

Imposible dentro de los límites de un artículo reseñar, aunque sea someramente, las discusiones habidas; lo que importa sepan todos es que España ha figurado dignamente en las mismas, gracias á un ilustre catalán, honra de nuestros Tribunales, el Sr. Armengol y Cornet, el cual junto con los Sres. Simancas, Alvarez Mariño y Fatjó, formaron la comisión delegada por el gobierno.

Don Pedro Armengol y Cornet, sabio penalista y Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, presentó al indicado Congreso cinco ponencias á cual más interesantes en datos científicos y prácticos, habiendo tenido la honra de que las conclusiones de su dictamen fueron aceptadas por la Sección y votadas por el Congreso sin variación alguna previa larga discusión.

Llamaron especialmente la atención las relativas á la reincidencia y su progresivo aumento, las que se refieren á la necesidad de dar mayores garantías á la víctima para obtener la correspondiente indemnización de los perjuicios causados

por el delito y las que tratan de la pérdida de la patria potestad de los padres indignos de conservarla. Todas ellas fueron tratadas con aquella precisión de concepto, claridad de exposición y riqueza de datos que son sello de los trabajos del señor Armengol y Cornet.

Honra en gran manera á nuestra España no verse rezagada de las demás naciones en lo que se refiera á la ciencia penitenciaria; ciencia que no produce al que la cultiva nada pecuniariamente, pero que en cambio, es la que presta la más valiosa de las riquezas, la desaparición de los malvados ó cuando menos su enmienda y corrección.

Por ello nos complacemos en anotarlo en este semanario, el cual, como su lema indica, partidario es de el orden en todas las esferas y en todos los órdenes de la vida, hoy que sólo y por desgracia únicamente impera y priva lo que puede reportar beneficios al individuo, aunque sean en contra de la colectividad.

J. P.

Vilabertrán, Agosto de 1895.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 20 de Agosto de 1895.

SUMARIO:—Los que trabajan.—Enfermos y viejos.—Sin familia.—Con familia. Fiestas en Guipúzcoa.—Seguros.—Política interior.—Cuba.—Los Estados Unidos.—Los filibusteros.—Noticias. Sr. Director.

Muy Sr. mio: Los que estamos amarrados al banco del trabajo, podemos viajar poco; sin embargo, me he dado unos días tono, y por algunas pesetas he recorrido muchos establecimientos y algunas playas, viajando en cesta ó en coche particular ni más ni menos que Currita Albornoiz en Pequeñeces.

Cunde el herpetismo, el reumatismo y el dolor del hígado; y los balnearios están llenos de gente que se figuran que van á rejuvenecerse tomando vasitos de agua; hay anciano que volviendo de la hidro-terapia del establecimiento, se siente un Fausto y se lo hace conocer á alguna criada de la casa cuando la tropieza en algún pasillo.

Hay algunas muy buenas, pero no curan la vejez. He conocido yo una doña Abdulla, de unos cincuenta y cinco años de edad, casada con don Cosme, zurripeto retirado de la Bolsa de Madrid, que iba á Gaviña á tomar las aguas porque á pesar de llevar dos años casados y tener don Cosme más de sesenta años, no han logrado tener familia. No sé si lo lograrán; en cambio un don Damián Domingo Domínguez con el bigote, las cejas y el pelo teñidos, los dientes positivos y unos setenta y dos, casado hace tres meses con Elisa Verdes y Verdosa, de 24 años de edad, á quienes he conocido en Zaldivar están muy satisfechos porque, según asegura don Domingo con risa picaresca, tiene la descendencia asegurada.

Elisa es el encanto del salón, canta guagiras, baila sevillanas y hace conciertos que me recuerdan al pobre Puente y Braña cuando decía en una de sus obras más populares:

«Voy al concierto clásico no por Bethoven, sino por un concierto con cierto joven. Si á solas quedo me da cada concierto

Las fiestas de San Ignacio, las de San Sebastián, los toros de Bilbao, el herpetismo, el afán de rejuvenecerse, algo del deseo de huir de los acreedores, y la moda, sacan mucha gente de Madrid y hay quien dice, que el veraneo donde más se conoce es en las casas de préstamos, y que 70% de los que salen no tienen medios para hacerlo.

En esto hay cierta injusticia, porque nadie se acuerda de los que se quedan y

trabajan y ahorran, y piensan en el porvenir de los seres queridos.

Que le pregunten á la sociedad de seguros «La Equitativa», cuántas pólizas ha hecho en España en los meses de Junio, Julio y Agosto, y esta sociedad que es seguramente la que más y mejor trabaja en el mundo, les contestará que hay quien para asegurar el porvenir de sus hijos, piensa más en el ahorro que en el veraneo. Pero en el mundo tiene que haber de todo, y Vizcaya y Guipúzcoa son tan agradables en el verano, que no es extraño que haya quien se desnivele un poco por visitarlas.

Cuando la Corte está fuera, cuando los principales personajes políticos están ausentes, la política interior no tiene movimiento, y pocas noticias puedo anunciar á ustedes.

De elecciones continúo creyendo lo que creía; no serán tan pronto como se figuran los impacientes, y todo lo que puede llamarse política interior menuda, cede ante la importancia que tiene la cuestión de Cuba.

En esta, como en muchas otras cosas, yo, que no soy tan neurótico como la generalidad de los corresponsales, he tenido la suerte de acertar. Recuerden Vdes. lo que decía hace algunas cartas á propósito de los pesimismos que se estendieron por el país: los hechos han venido á darme la razón demostrando que, como decía entonces, nadie fija la suerte de la guerra, y que los grandes entusiasmos y los grandes desfallecimientos, no son propios de los pueblos viriles.

El espectáculo que ha dado España poniendo en América sesenta mil hombres en poquísimo tiempo, ha asombrado á Europa entera, y es una gloria para el gobierno, y muy especialmente para el ministro de la Guerra, á quien propios y extraños reconocen cualidades relevantes.

No ha hecho Francia otro tanto en Madagascar, ni sé de ningún país que en un periodo de tiempo tan corto haya realizado operación semejante. Ya saben Vdes. que no soy entusiasta y que no abuso de las alabanzas á mi patria, pero hay que reconocer que en el caso presente, el gobierno y el país han dado pruebas de grande patriotismo.

Cuba no puede ser independiente y el día que lo fuera, no sería de los insurrectos, sino de los negros.

En Cuba no hay una raza indígena á quien hayamos dominado, no hay más que descendientes de Españoles, y la insurrección representa una ingratitud y una rebeldía.

La conducta de los Estados Unidos, pidiendo ahora hasta los intereses de la indemnización Mora, constituye una monstruosidad de derecho de gentes, y la conducta de su prensa en la que periódicos como el «Nuevo Herald» patrocinan todo género de patrañas y de noticias absurdas, es inesplicable.

Antes que nadie vengo llamando la atención de la prensa española sobre las agencias de noticias filibusteras que trabajan en Europa y América, y no me cansaré de repetir que el deseo de información y el de publicar noticias sensacionales hace que muchos de nuestros periódicos contribuyan inconscientemente á estender falsedades.

Sin abandonarnos á optimismos ridículos, porque la guerra es la lucha, debemos estar muy en guardia contra las noticias que se hacen circular. No hay razón alguna para que ayudemos en el periodismo á los que buscan la fortuna por la baja de la bolsa. Nuestra Hacienda, dirigida hoy por el Sr. Navarro Reverter que conoce el país, sus fuerzas productoras, y que no ha llegado al Gobierno sólo por ser retórico como tantos otros, va encauzándose y todas las disposiciones que se han tomado demuestran que el ministro sabe administrar y que conoce el país. Nuestra fortuna pública, hoy no abona la tendencia

bajista que algunos se complacen en acentuar, y como el país que paga y que trabaja y que no es político, y que no lo constituyen los que en Madrid hacen política, ve que se administra y que se prepara el aumento de los ingresos, podrán perturbar cierta clase de exageraciones, pero á la larga no producirán efecto definitivo.

Y al mismo tiempo que marchan los asuntos financieros del país, la iniciativa individual del Madrid que trabaja no se descuida.

Puede darse como hecho consumado la construcción de las primeras barridas de la Ciudad Lineal, pues concedidas por R. O. del ministerio de Fomento una dotación de 1.500 metros cúbicos de agua del canal de Lozoya, la Compañía Madrileña de Urbanización ha comenzado ya las obras para la instalación de la maquinaria elevadora de aquel caudal de aguas. Dicha maquinaria ha sido encargada al Director de «La Maquinaria Inglesa» D. Jaime Baches, á quien se le ha abonado el primer plazo de 3.000 pesetas á cuenta de su coste. También se está tramitando en el ministerio de Fomento el expediente para la construcción del primer ramal de tranvía de las Ventas del Espíritu Santo al barrio de la Concepción, para el cual la referida Compañía ha hecho el oportuno depósito de 1.500 pesetas. Claro es que siendo el agua y los medios de comunicación la base fundamental de toda urbanización, y habiendo de hallarse establecidas ambas cosas en breve plazo, el éxito de la empresa está no solamente fuera de toda duda, sino que es forzoso y necesario.

El Banco de España ha publicado un balance muy satisfactorio, y es justo reconocer que en estos momentos presta al gobierno y al país verdaderos servicios.

Del extranjero hay pocas noticias interesantes; se ha reunido el Parlamento inglés, reeligiendo á mister Julley; el rey de Bélgica se pasea por Inglaterra; Francia acentúa sus simpatías por España; las corrientes de paz universal, no parecen interrumpirse, y en todas las Chancillerías se miran con simpatía los intereses de España en América.

De madrileñerías, pocas novedades: que si canta doña Rita, que si no canta; muchos pollos con sombrero de paja y zapato blanco veraneando en Recoletos; los teatros de verano flojillos; el sol espléndido en términos que hay muchos que lo toman en la ventana y asegurarán para Septiembre que se les ha curtido el cutis con el agua del mar, y yo siempre de VV. a. s.,

GARCI-FERNÁNDEZ.

CORRESPONDENCIA DE BARCELONA

22 Agosto 1895.

SUMARIO. — La administración española y los funcionarios públicos.—Remedio para mejorar la una y la suerte de los otros.—Domingo Payá y sus invenciones en el mundo de la electricidad.—Poemas inéditas de D. Miguel Fernández de Arámburu.—La modestia y el mérito.—En Villanueva y Geltrú: Exito merecido: «La Pubilla de Caixás».—«L' Oncle Jordi».—Banquete á nuestros soldados.—La guerra de Cuba.—Política internacional: Inglaterra, Francia y España en Marruecos.—En Oriente.—Política interior: Nuestro poderío en Filipinas.—El porvenir de nuestra querida Patria.—La huelga de Alcoy.—El Ateneo Obrero de Barcelona.—Repartición de premios á sus alumnos.—Fiestas callejeras.—Fiestas mayores.—En Badalona, en Gracia, en Sans, en Hospitalet, y en muchos puntos.—Nuestros teatros.—El maestro Bretón y «La Dolores».—La Compañía Tomba.—El calor y los baños.—Los que quedamos aquí.—El que no se consuela es porque no quiere.

Continuamente nos quejamos de nuestra pésima administración pública, sin preocuparnos de escogitar el medio de mejorarla, cuando sabemos todos que con la actual suerte de los pobres funcionarios, los inteligentes, laboriosos, probos y honrados, hasta es milagro vivir, aunque se viva mal y al día, y gracias. Cuando por todas partes no encuentran más que desamparo y censuras, jamás premio á desvelos, la unión de los funcionarios civiles del Estado, de las Diputacio-

nes y de los Ayuntamientos ha de resultar siempre altamente necesaria, por la actual carencia de organización y de defensa, para buscar el mayor número de seguridades, como base de la moralidad administrativa que todos perseguimos y anhelamos.

Si queremos conseguir este laudable fin por todos deseado, hay que tener presente que la seria reglamentación de los empleados públicos es en duda alguna el medio más eficaz para ben de una vez los males que afligen hoy á nuestra desventurada Administración, acabando de una vez para siempre con la sin razón, causa de la desdicha del funcionario probo y competente que carece de amparo, fiando su gestión únicamente á su laboriosidad y á su honradez. Es necesario moralizar los procedimientos, despertando beneficiosas iniciativas, enseñanzas y competencias, difíciles de exigir hoy ante la inseguridad que reina en la provisión de destinos. Es necesario señalar los males que son causa de desprestigio y deshonra; es necesario pedir el mejoramiento, á toda costa, de las clases civiles, garantizando, como inmediata y segura consecuencia, las reformas en los servicios, denunciando todo aquello que sea rémora ó inconveniente para una pronta tramitación, reparadora de las resoluciones más equitativas y legales. Es necesario, es indispensable, pedir, en fin, la inamovilidad completa de los funcionarios, no como privilegio de clase ó de casta, para cubrir ineptitudes y desgracias, sino como necesidad apremiante para despertar y sostener buenos propósitos, asiduidad, competencia, ilustración, y perfecto conocimiento de nuestras Leyes y sus procedimientos.

¿Queremos buena administración? Pues procuremos que el empleado honrado, inteligente y laborioso, que haya sabido conquistarse respeto y consideración, dedicando su vida á la más escrupulosa fidelidad en su misión, no sea despojado de su puesto, después de largos años de servicio, por carecer de influencia, relegado á la mayor desgracia y miseria; procúrese recompensar el mérito y castigar el delito.

Tenemos confianza en que algún día, sino de una vez, á lo menos paulatinamente, hemos de conseguir para nuestra querida patria la felicidad que anhelamos. Y estamos de ello tanto más convencidos, cuanto que alguna vez, en otro género de consideración, se reconoce el mérito de los hombres de ciencia.

Hablé en una de mis anteriores correspondencias de nuestro compatriota D. Domingo Payá, ilustrado autor de una porción de interesantes invenciones en el mundo de la electricidad, de quien y de alguna de las cuales tendría hoy el gusto de ocuparme, si no me lo impidiera el poco espacio de que puedo disponer, prometiendo otro día dedicarle algunas líneas.

Como sucede con Payá, la modestia y el mérito hacen poco menos que desconocido á un poeta ilustre, tan eminente como nuestro querido compatriota D. Miguel Fernández de Arámburu, cuyas colecciones de bellísimos trabajos son un precioso é inagotable tesoro de verdades, de pensamientos, de sentimientos y de bellezas. ¡Lástima grande que la modestia del autor, por un lado, y por otro la falta de medios, sean obstáculo para la publicación de obras de tan reconocido mérito, como utilidad, donde el mundo del buen gusto, si se hubieran publicado, pudiera saturarse de la atmósfera de encantos que en las poesías de Arámburu se respira!

Hablando de bellezas, unas á otras se enlazan y se vienen á las mientes. El domingo pasado, en compañía de unos cuantos buenos amigos, tuve el gusto de pasar á Villanueva y Geltrú, á disfrutar de un espectáculo verdaderamente digno del mayor elogio. Después de atravesar la comarca, que cercana al mar, riega el fertilísimo Llobregat, hermosando los prados con la sombra fresca de sus frondosas arboledas, saludando de paso con lo vertiginoso del vapor, al misterioso Castelldefels, admirando las feraces y bellas montañas de Garraf, que cruza el viajero á intervalos sumido en las entrañas de la pródiga tierra; después de requebrar á la coquetona Sitges, que parece recostarse, bañando sus pies en el azulado y tranquilo mar, sobre su costa risueña, con sus casitas blancas como palomas, y con sus mujeres, más bellas que las huries, llegamos á la bonita y aseada

Villanueva, patria de ilustres varones, gloria y honor de la Patria. La acreditada compañía dramática que dirigen los distinguidos primeros actores D. Francisco Tressols y don Vicente Miquel, había anunciado el estreno, en aquella villa, del hermoso drama «La Pubilla de Caixás», y no era cosa de faltar á la agradable fiesta. Y efectivamente, lo fué. La ejecución fué magistral y la ovación, al eximio autor y á los notables actores, espléndida y merecida. Desempeñó el papel de protagonista, con distinción extraordinaria, la afamada primera actriz Concepción Ferrer, siempre bella, siempre maestra en el difícil arte del sentimiento. El de Angeleta, estuvo á cargo de la encantadora y amable Aurora Miquel, que supo arrancar al público grandes aplausos, tributo á la ingenuidad del carácter de aquella dama joven. Abdón, el Sr. Tressols; Nasí, el Sr. Daroqui; Miquel, el señor Bozzo, Ambrós, el Sr. Jiménez, y todos los actores que en la obra tomaron parte, estuvieron á inimitable altura, habiendo sido llamados, con el autor, repetidas veces á la escena.

«Noche Buena», por la señora Ferrer y su hija la niña Mercedes Daroqui, alcanzó también nutridos aplausos, así como la comedia en un acto «De retruch».

Y ya que hablé de «La Pubilla», no quiero pasar en silencio que su autor, cuyo ingenio no reposa, ha terminado una lindísima comedia en catalán, en dos actos, de costumbres ampurdanesas «L' oncle Jordi», que se representará durante la próxima temporada de invierno y seguramente será del agrado del público.

Metido en esta simpática faena de relatar fiestas aplausos, bien quisiera tener espacio en que reseñar el banquete dado á nuestros valientes que van á pelear en Cuba por la integridad de la Patria; dedicar breves líneas á ideas optimistas acerca de la terminación de la infame guerra; á ilusiones de color de rosa que tal vez se conviertan en realidades en el porvenir con respecto á la paz universal y á la política internacional, si se ha de dar crédito á los buenos augurios de una probable intervención, de común acuerdo, de Inglaterra, Francia y España, y tal vez Alemania é Italia, en Marruecos; de festejar ciertos que habrán indudablemente de realizarse con respecto á la cuestión de Oriente, para evitar los escándalos y demasías de China; y en cuanto se refiere á nuestra política interior, para felicitarnos por el próspero resultado de la brillante campaña de Mindanao, que ha de afianzar nuestro dominio en Filipinas, y en una palabra, á hacer cálculos acerca de la prosperidad que un día ú otro querrá Dios sea patrimonio de nuestra Nación, hoy desventurada.

No quiero hablar de la huelga de Alcoy, que por lo visto no lleva trazas de terminar. Prefiero consignar que el próximo día 25 del actual, el «Ateneo Obrero» de Barcelona celebrará con veladas literarias y filarmónicas la repartición de premios á sus alumnos, medio por cierto algo más apropiado que las huelgas para conseguir la felicidad de los operarios, y proporcionar al proletariado solaz é ilustración.

En esta capital, esta es la época de las fiestas callejeras. No hay santo, ni santito, que no tenga su feria y sus bailes al aire libre, con aditamento de papelillos y faroles de colores, murgas y demás adminículos. Las fiestas mayores se suceden con proligidad, y en Badalona, Gracia, Sans, Hospitalet, Sitges, Villanueva, Villafranca y en la mar de poblaciones de esta región se echa la casa por la ventana, distinguiéndose muchas por la animación de sus calles, suntuosidad y lujo de sus bailes y espectáculos, riqueza de sus decoros, esplendor y ruido de sus fuegos artificiales y, sobre todo, por la hermosura y encanto de sus mujeres.

Antes de su estreno, he tenido el gusto de oír la ópera «La Dolores», que con seguridad ha de ser una gloria más en la inmarcesible corona del ilustre maestro Bretón, honor de la Lirica española. La compañía Tomba, siempre simpática, sigue atrayendo al público con la buena ejecución de las óperas de su repertorio. El calor aprieta; la gente acude á los baños de nuestra Mar vieja y de la Barceloneta; y los que alguna tarde que otra nos vamos á las casetas de San Sebastián á respirar en la playa la fresca brisa, nos hacemos la

ilusión, siquiera por el nombre, de que estamos veraneando en la monísima ciudad donostiarra. En este mundo, el que no se consuela es porque no quiere.

JUAN DE BURGOS.

GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA

Escuela de Peritos y Capataces agrícolas.

Desde el día 1.º de Septiembre próximo hasta el 30 del mismo mes, quedará abierta la matrícula para el curso de 1895 á 96 en las escuelas de Peritos y Capataces agrícolas que en esta Granja tiene establecida la Excm. Diputación provincial de Barcelona.

Los estudios de Perito agrícola pueden cursarse por asignaturas sueltas ó en dos años y en la forma que prescribe el Reglamento vigente de estas escuelas.

Para ingresar como alumno en la Sección de Peritos, se necesita acreditar por medio de certificado facultativo, ser de compleción sana y robusta; presentar certificado de buena conducta extendido por la alcaldía del pueblo de su habitual residencia, partida de bautismo y certificación académica de tener aprobadas en algún establecimiento oficial las asignaturas siguientes:

Aritmética y Álgebra.—Geometría y Trigonometría.—Elementos de Física y Química.—Elementos de Historia natural.—Elementos de Agricultura.—Notiones de Dibujo lineal y de Dibujo topográfico.

Estas dos últimas asignaturas podrán simultanearse con las del primer año de la carrera.

La enseñanza de Capataces es especialmente práctica, instruyéndose en el manejo de máquinas y aparatos de cultivo, en las prácticas de las industrias rurales, en las operaciones de cultivo y ganadería, y en las lecciones orales de elementos de agricultura, organografía y finología vegetal, meteorología agrícola, zootecnia é industrias rurales.

Para ser admitido como alumno de la Sección de Capataces agrícolas, es indispensable reunir las condiciones siguientes:

- 1.º Haber cumplido 16 años, que se acreditará por la partida de nacimiento.
- 2.º Certificación facultativa de ser de compleción sana y robusta para el trabajo del campo.
- 3.º Acreditar buena conducta mediante certificación del alcalde del pueblo de su habitual residencia.
- 4.º Saber leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de la aritmética.

Hay internado para los alumnos Peritos y Aprendices Capataces á fin de que permanezcan siempre en la Granja, bien cuidados y atendidos, acostumbrándose á la vida y prácticas agrícolas.

La matrícula se verificará en la Secretaría de esta Escuela, sita en el término de la villa de Gracia, calle de la Granja experimental n.º 5, á donde se dirigirán las consultas que deseen hacer los interesados y se facilitarán Reglamentos á quienes lo soliciten.

Gracia (Granja) 18 Agosto 1895.—El Ingeniero Director, H. GORRIA.

Las palomas mensajeras en el mar.

Los ensayos hechos recientemente en Francia, á bordo del vapor «Manoubia», á fin de averiguar la resistencia de las palomas mensajeras y su aptitud para orientarse en el mar, han sido decisivas.

El mismo día en que aquellas aves fueron soltadas, llegaron á sus palomares respectivos, que estaban diseminados por toda Francia y algunos en el extranjero.

Un colombófilo francés, monsieur Deltere, agregado al servicio hidrográfico del ministerio de Marina, asegura, en vista del resultado obtenido, que de hoy más, la colombófila marítima no puede considerarse ya como una ilusión, sino como una realidad.

La mayor parte—dice—de las palomas soltadas en el mar no habían recibido preparación para un ensayo en tan gran escala, y no obstante se han conducido muy bien.

Las distancias recorridas en el mar y la hora de llegada de las primeras men-

sajeras, denotan una resistencia que no se suponía por nadie.

La demostración está hecha, y sabemos que la inmensidad líquida no asusta á los animosos volátiles. Así, pues, conviene que se organicen preparaciones y enseñanzas en alta mar, poniendo el ministro de Marina y las compañías de transportes marítimos algunos buques á disposición de las sociedades colombófilas.

Gracias á esa educación, pueden conseguirse mensajeras capaces de volver en el mismo día á París desde 300 millas mar adentro, y aun desde 500, ó sea 926 kilómetros.

El coronel Rochas, administrador de la Escuela Politécnica, ha observado que las palomas emplean, en el mar, doble tiempo que en tierra en recorrer una distancia dada.

Según sus cálculos, la velocidad media de la paloma es de 65 kilómetros en tierra firme, y nada más que de 35 en el mar.

No puede decirse con exactitud á qué debe atribuirse esa diferencia, pero es de suponer que los inteligentes animalitos encuentren grandes dificultades para orientarse sobre las inmensas llanuras líquidas.

Crónica General

Todos los días oímos de boca de cuantos sufren algún achaque, que sienten señales inequívocas de próximas lluvias; lo propio dicen aquellos que se precian de leer lo porvenir en el brillo de las estrellas, ó en las corrientes atmosféricas, ó en el hallazgo de un galápago; apesar de lo cual cada veinte y cuatro horas amanece más puro y sereno el azul del cielo y el sol brilla en su cenit achicharrándonos de lo lindo. Lo que nos permitimos consignar en esta sección de crónica solo como ligero desahogo, pues ya sabemos que nada nuevo les contamos á nuestros amables lectores.

Al autor de una correspondencia anónima que hemos recibido esta semana de un pueblo de la comarca, debemos advertirle que tenemos por costumbre no publicar noticia alguna que no nos venga garantida con la firma de quien nos la comunica, sobre todo cuando se denuncia algún hecho, como en el caso que nos ocupa, en el que pudieran las autoridades encontrar algo de pecaminoso.

Siendo como es tan espesa la capa de polvo que se observa en algunas calles de esta ciudad, sobre todo en las extremas, cuyo regado y barrido corren á cargo de las nubes y del viento, no estaría de más se dispusiera que por la brigada municipal se procediese á aligerar dichas calles de tan molesto huésped.

El arbolado público, como todos los años, se resiente de la falta de agua, ocurriendo, como todos los años también, que habrá de procederse más tarde á la renovación de cuantas plantas sucumban por causa de la sequía. Cuyo continuo tejer y destejer redundará siempre en perjuicio del erario municipal.

El comercio de esta ciudad se queja, con fundado motivo, de la hora intempestiva en que llega el correo de la noche procedente del interior, desde 1.º del mes actual en que fueron reformadas las entradas y salidas de trenes y modificado el itinerario de alguno de estos.

Como, según tenemos entendido, la Compañía de los ferro-carriles de T. B. F. sale también perjudicada con tales modificaciones, es fácil gestionar y consiga alguna nueva reforma que á la vez redunde en beneficio de sus intereses y del público en general.

Al muy conocido farmacéutico de Barcelona, Dr. Pizá, le ha sido otorgada medalla de oro en la Exposición-Concurso de productos farmacéuticos y químicos, celebrada en París recientemente.

Mucho nos place que tal distinción haya recaído en tan laborioso doctor, y más aún el ver que los productos de nuestra patria se abren paso á través de las fronteras y luchan, en pleno París, con sus similares, arrebatándoles las más altas recompensas.

El Nuevo Mundo de esta semana se supera á sí mismo. En él se contienen todos los asuntos de la semana y con el grabado y la crónica aparecen tratados de mano maestra los siguientes: Tropas á Cuba.—Revista y

bendición del Nuncio en Vitoria; despedida en Madrid; embarque en Barcelona y Cadiz; paso del tren militar por Utrera.

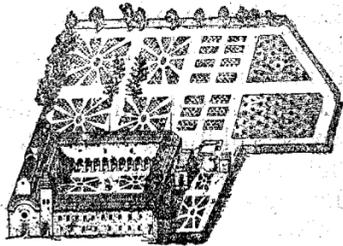
El Liberal y sus redactores. Una plancha con facsímile del periódico y 17 retratos.

El veraneo del Sr. Cánovas y retrato del mismo dentro del agua en Santa Agueda.—El choque de trenes en Barcelona. El atentado anarquista en Arniches.—Quien quiera más por diez céntimos que lo diga y se dará mas todavía en el Nuevo Mundo.

Parece que el jueves de esta semana fué asesinado en la montaña de Sureda (Francia) Juan Guisset, desapareciendo el autor del crimen con 3 carneros y 97 corderos pertenecientes á la víctima.

Escapulario, berrendo en negro, el toro de más libras y mejor puesto de los Cortinas que se lidiarán en la corrida de esta tarde ocupando el tercer lugar, se pone hecho una mansa oveja en cuanto el aficionado Juan Ponselí (Saleri), encargado de los corrales, le llama y acaricia, hasta el punto de consentir que le rasque, le sobe y le golpee, paseándole la mano por todo su cuerpo, como lo haría con el más noble alazán.

Apesar de lo cual, según los inteligentes (incluso el mismo Saleri) Escapulario va á resultar el toro de la tarde.



COLEGIO DE INTERNOS Y ESCUELA DE AGRICULTURA DEL INSTITUTO OFICIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE FIGUERAS

El Colegio de internos se considera como una gran familia, cuyo Jefe se constituye el representante de los padres de los alumnos que le están confiados.

Basado el Establecimiento en este principio, procura aquel dispensarle los cuidados que sus mismos padres, haciéndoles entender que á su vez deben tenerle los respetos propios de buenos hijos.

El Claustro de Catedráticos del Instituto garantiza, por su parte, la instrucción que los alumnos han de recibir, depurada y sólida como siempre.

El edificio ocupa una superficie de 4.804 metros que unida á la de 14.413 metros que contiene la de la huerta y sitios de recreo que la rodean, forma una extensión de 1 hectárea, 92 áreas, 35 centiáreas. Está situado en uno de los parajes más sanos de la población, con todas las condiciones de salubridad y amenidad, como buenas luces y ventilación, hermosos dormitorios, oratorio, salas espaciosas y cuanto es necesario para el desahogo y recreo de los alumnos.

El Colegio está bajo la protección é inspección del M. I. Ayuntamiento.

Tomando en consideración las justas observaciones de algunos padres de familia respecto al tiempo que lastimosamente pierden los alumnos por efecto de los cuatro meses de vacaciones, se ha acordado, en su obsequio que el Colegio quede abierto desde 15 de Septiembre á 1.º de Julio; pudiendo, no obstante, verificarse el ingreso en cualquiera época del curso escolar.

Al comenzar el curso próximo hallarán los educandos el personal que ha de llenar por completo todas las atenciones del Colegio.

ENSEÑANZA

Clases de párvulos, primera enseñanza elemental y superior, Dibujo Natural, Dibujo lineal y Topográfico, Francés é Inglés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros, Topografía, Agricultura teórico-práctica, Nociones de Zootecnia, Gimnasia, Música y todos los estudios de la 2.ª enseñanza, grado de Bachiller inclusive.

Contando con el personal competente,

se los preparará, también, para el ingreso en la 2.ª enseñanza y Carreteras especiales.

HONORARIOS

Los internos, mes adelantado. 60 ptas.
Los medios pensionistas, id. 33 »
Los encargados, id. 5 »

En el importe de la pensión, para los internos y medio pensionistas, además de la manutención comprendidas; las asignaturas de 1.ª enseñanza, Gimnasia y las de 2.ª enseñanza, merienda y derecho á concurrir á la vela de noche, del Colegio, siendo acompañados, al salir de ella, á sus respectivas casas.

Correrá á cuenta de las familias: los libros de texto, las matriculas y los derechos de exámen.

A los padres que tuvieran dos hijos Colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueren tres.

Cada trimestre recibirán las familias nota detallada del comportamiento literario y moral de sus hijos.

Siendo el objeto especial de este Colegio conservar el calor de la familia como primer estímulo del buen comportamiento, las salidas de los niños estarán en razón directa de las buenas notas que ya en clases, ya en pensionado, obtuvieren. En este punto todo lo espera el Director de la prudencia de las familias y de la docilidad de los niños.

Por 5 pesetas mensuales se encarga el Colegio del lavado y planchado, quedando, no obstante, las familias en libertad de tomarlo por cuenta propia.

Los internos, además del uniforme y dos blusas de reglamento, deberán tener: seis camisas, tres calzoncillos, dos corbatas, seis pares de medias, seis pañuelos de bolsillo, tres tohallas, seis servilletas, tres fundas, dos juegos de sábanas, uno ó dos colchones, dos almohadas, dos mantas, un cubre cama (éste de reglamento), una palangana y jarro, cubierto, vaso y argolla de plata ú otro metal blanco.

Los medio pensionistas: gorra y dos blusas de reglamento, cubierto, vaso y argolla y tres servilletas.

Los encargados: gorra y dos blusas de reglamento.

No se permite á los niños, dentro del Colegio, la lectura de libros ajenos á la enseñanza, ni periódicos é impresos, así como el uso de dinero y objetos de valor.

Figueras 9 de Agosto de 1895.—El Director, LUÍS M.ª JORDI.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA CIUDAD DE FIGUERAS

En cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones vigentes, desde el día 15 de Septiembre próximo, de nueve á doce de la mañana, estará abierta en la Secretaría de este Instituto la matrícula del curso académico de 1895 á 1896 para los estudios generales de segunda enseñanza y de aplicación.

Las matriculas, tanto de estudios generales como de aplicación, se dividen en ordinarias y extraordinarias, según se efectúen en Septiembre ú Octubre, abonando dobles derechos en el segundo de dichos meses.

El día 1.º de Octubre caducan todos los derechos que conceden las matriculas del curso anterior, y en su virtud, los alumnos que en esta fecha no se hubiesen examinado, así como los que estuviesen suspensos, necesitarán nuevas matriculas al curso anterior, y en su virtud, los alumnos que en esta fecha no se hubiesen examinado, así como los que estuviesen suspensos, necesitarán nuevas matriculas para el curso siguiente.

Los derechos de matriculas se abonarán en un solo plazo al tiempo de verificarse la inscripción de las asignaturas respectivas.

Estos derechos serán de ocho pesetas por cada asignatura, sea de enseñanza oficial ó doméstica. El precio de cada cédula de inscripción será de dos pesetas cincuenta céntimos, que sin distinción deberán abonar los alumnos en equivalencia y sustitución de los derechos de exámenes. Por cada asignatura abonarán, además, un timbre móvil de diez céntimos y otro para la papeleta de matrícula.

Los alumnos premiados en el último curso y que no tengan nota desfavorable en su conducta académica, pueden solicitar del señor Director tantas matriculas de Honor, completamente gratuitas, como premios hayan obtenido en el mismo Establecimiento.

Todo alumno mayor de catorce años exhibirá su cédula personal para solicitar la inscripción de matrícula. Los que se matriculen por primera vez, acompañarán además, su partida de nacimiento.

El día 22 del próximo mes de Septiembre, empezarán los exámenes extraordinarios y los de ingreso.

En el Colegio de Internos se admitirán, como los demás años, alumnos encargados, medio pensionistas é internos.

Todo lo que, por disposición del M. I. señor Director, se hace público para conocimiento de los interesados.

Figueras 15 de Agosto de 1895.

El Secretario,
LUÍS M.ª JORDI.

Sección Oficial

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DEL AMPURDAN.

Han ingresado con la fecha de este día 334 pesetas de 9 imposiciones, siendo 2 el número de nuevos imponentes y se han devuelto 439 ptas. 65 cénts. á petición de 3 interesados.

Figueras 19 de Agosto de 1895.—El Director de turno, DOMINGO DE ALBERT.

BOLETIN RELIGIOSO

Santoral.

- 26 L. san Ceferino p. y mr.
 - 27 M. san José de Calasanz cf. y fr. y la Transverberación del corazón de Sta. Teresa de Jesús vg.
 - 28 M. santos Agustín ob., dr. y fr. y Hermes mr.
 - 29 J. La Degollación de san Juan Bautista y santa Sabina vg.
 - 30 V. santa Rosa de Lima vg. y santos Félix y Aducto.
 - 31 S. san Ramón Nonato cardenal y cf.
- SEPTIEMBRE.
- 1 D. Ntra. Sra. de la Consolación, Nuestra Sra. de la Cinta de Tortosa, san Gil ab. y san Lupo ob.

Figueras.—Imprenta de Mariano Alegret y Colóm Calle de S. Pablo, núm. 53, A.

RESTAURADOR CAPELL

con glicerosfosfatos de cal y de sosa, yoduro ferrroso é hipofosfitos de quinina.

Por su fácil asimilación en el organismo, constituye un precioso medicamento; ejerce una acción enérgica estimulante sobre la nutrición de todos los órganos siendo á la vez un poderoso reconstituyente.

Se emplea con éxito seguro para combatir la **depresión nerviosa**, acorta la convalecencia de todas las enfermedades infecciosas, siendo indispensable siempre que convenga fortalecer el organismo.

Pidanse prospectos. Exijase en cada frasco la firma y rúbrica del autor.

VINO TÓNICO NUTRITIVO

iodo-tánico fosfatado, preparado por E. CAPELL.

Este vino á la par que un excelente tónico favorece en alto grado la digestión.

Obra eficazmente siempre que sea necesario fortalecer las constituciones debilitadas por el linfatismo, afecciones del pecho, excesos físicos é intelectuales, etc., etc.

EMULSION CAPELL

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es la panacea de los niños y un alimento popular.

Esta emulsión, á mas de reunir todas las buenas cualidades de sus similares, es la más económica.

Precio: 1'50 pesetas frasco.

De venta en la Farmacia de E. CAPELL, sucesor de Galter, Placeta, 7, Figueras.

NOTA: Esmero y economía en el despacho de recetas.

ANUNCIOS

Sección comercial.

MERCADO DE FIGUERAS

22 Agosto 1895.

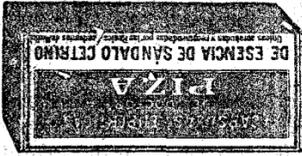
Clases.	Precio máx.		Id. mín.
	Plas.	Plas.	
Trigo	13'00	12'50	80
Mezcladizo	10'50	10'00	»
Centeno	9'50	9'00	»
Cebada	6'25	6'00	»
Avena	5'75	5'50	»
Maíz	13'00	12'50	»
Mijo	13'00	12'50	»
Panizo	11'50	11'00	»
Habichuelas	21'00	20'00	»
Garbanzos	24'00	22'00	»
Habas	10'00	9'75	»
Habones	10'75	10'50	»
Arbejas	9'00	8'75	»
Carajirates	24'00	23'00	»
Patatas	8'50	8'00 c. 3 qq.	
Aceite	9'25	9'00 mayal.	
Alfalfa	2'50	2'00 quintal	
Paja	1'25	1'00	»
Gallinas	7'00	5'00 par.	
Huevos	1'15	1'10 docena	

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDAL PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que duren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, no. 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA:

10.000,000 DE PESETAS

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre 1894 Pesetas 93.517,284'28
Sinistros pagados hasta igual fecha. » 4.103,914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: **Sr. D. José Coderch y Bacó**, Abogado, Gerona.
Delegado en este partido: **Sr. D. Federico Fina**.

ACADEMIA DE MAZAS

PEZ, 40, 2.^{os} y 3.^{os} — MADRID

Preparación especial para Arquitectura, Ingeciros industriales, de Caminos, Minas, Agrónomos y de Montes.

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaría de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde 1.^o de curso, para cada preparación especial.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros, y Directores en Ciencias.

La correspondencia al Director A. DE MAZAS.

!!! VITICULTORES !!!

CALDO BORDELES CELESTE

Preparación instantánea para combatir el **MILDIU**

RECOMENDADA EFICAZMENTE POR LOS PROFESORES SEÑORES MILLARDET Y GAYON

Su empleo no puede ser mas sencillo, pues basta echar 2 kilos de esta preparación dentro 100 litros de agua, y agitar el líquido durante *un minuto* para obtener un hermoso caldo azul celeste.

No obstruye nunca los pulverizadores.
No quema los brotes tiernos.
No desaparece con la lluvia.

ÚNICO DEPÓSITO

ALMACEN DE HIERRO Y FERRETERÍA DE **JUAN LLONCH Y POUS**,
Palau (Placeta) 13. — FIGUERAS.

PULVERIZADORES VERMOREL.
PIEZAS SUELTAS PARA LOS MISMOS. — REPARACIONES.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios, el rayo, explosiones de gas, de vapor y del PETARDO
A PRIMA FIJA

Domicilio social: Dormitorio San Francisco, 5, principal. — BARCELONA.
Edificio propiedad de la Compañía.

Capital social: **VEINTE MILLONES**
Reservas: **SESENTA MILLONES**

Presidente del Consejo de Administración: D. Casimiro Girona, hacendado y comerciante.
Director Gerente: D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

30 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta Sociedad, autorizada por Real Decreto de 25 Agosto de 1865, es la *única esencialmente española* que tiene su Dirección General en *Cataluña* y en edificio de su propiedad. Su Consejo de Administración lo forman los principales capitalistas y comerciantes catalanes, habiendo repartido á los accionistas, en los tres últimos ejercicios, en concepto de beneficios, un dividendo equivalente al *cuarenta por ciento* del capital desembolsado.

¿Quereis hacer un seguro bien garantido? Asegurad en sociedad del pais y cuyos antecedentes conozcais personalmente.

AGENTE GENERAL DEL DISTRITO:

D. SALVADOR BOSCH Y ROIG,
(PÉRITO-PROFESOR MERCANTIL)
Calle de la Muralla, número 7, principal. — FIGUERAS

PASCUAL PERUCHO

PROFESOR DENTISTA DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO
Ex-Operador y Jefe de Taller

DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS
Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
Calle Nueva, número 18. — FIGUERAS

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anastésicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anastésicos figuran en primera línea, las corrientes eléctricas por el método de Richason narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Doctor Snape y la anastasia por frio producida por la evaporación del éter, el cual rebaja el dolor de la operación en un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obtener los dientes cariados reuniendo á su solidez la imitación completa del color y transparencia del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas más modernos, sin gancho ni ligaduras, á presión del aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior, garantizadas por un éxito completo.

VENTAS COMPRAS Y TRASPASOS

DE

ESTABLECIMIENTOS DE TODAS CLASES
FUERA Y DENTRO DE BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1892.

Acreditada por sus grandes transacciones, traspasos y ventas de establecimientos que se han efectuado por conducto de la misma. Muchos son los compradores que están agradecidos á la citada casa por haber adquirido en la misma establecimientos en donde se ganan la vida holgadamente. Solo y única que garantiza la venta de establecimientos en pocos días según sean su clase y valor. Los que desean vender establecimientos de fuera Barcelona pueden dirigirse por carta incluyendo un sello para la contestación y á vuelta de correo, recibirán respuesta á cuantas indicaciones se sirvan hacer. Dirigirse á

D. NARCISO LIVET

Calle de Roig, 15 — 3.^o BARCELONA

Director de la casa de encargos, compras y ventas de establecimientos tanto de fuera como de Barcelona.

GUANOS

O ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Puente-Piedra

Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Lóndres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS

ÉXITO GRANDÍSIMO EN TODOS LOS TERRENOS DE ESPAÑA

Dirección:—Preciados, 55, Madrid.